



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 26 de abril del año 2012 reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Consejo ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia de el Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: el M. en C. José Mortera Salvador, Ing. Pedro Azuara Rodríguez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Ángel Gutiérrez González, Ing. Rafael Navarrete Balderas, M. en C. Marcial Palacios García, Dr. Zoilo Mendoza Núñez, M. en C. Armando Morales Marín, Lic. Abraham Peláez Rivas, M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. Martha Leyva Castillo, Arq. Elías Alvarado Affantranger, Ing. Verónica Tolentino Hernández, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, C. David Díaz Ramírez, C. Hugo Emmanuel García Díaz, C. Rubén Isaac García Aguilar, C. Isaac Daniel Sánchez García, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó lista a los presentes quienes firmaron en relación anexa.
2. Se dio lectura al orden del día de la sesión **Ordinaria** que se llevará a cabo a continuación, siendo **APROBADA** por los Consejeros presentes.
- 3.- **Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso.**
 - a) **COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.-** El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la minuta de esta Comisión en donde se hace la recomendación de aprobación de 32 unidades de aprendizaje del 5° periodo. Siendo **APROBADAS** por la mayoría de los Consejeros en el siguiente desglose:

Unidad de Aprendizaje/Academia	Nivel / Periodo	Programa Académico	Diseño / Rediseño
Derecho Fiscal/Derecho	III/5	AI	R
Legislación para la Promoción Industrial/ Derecho	II/5	II	R
Modelado Gráfico de Interfaces/Computación/OPTATIVA	III/5	CI	D
Fuentes Alternas de Energía/ Química/ OPTATIVA	II/5	IT	R
Estadística Aplicada/Matemáticas	II/5	IT	R
Finanzas/Finanzas	II/5	CI	R
Estudio de los Impuestos/Finanzas	III/5	AI	R
Simulación de Sistemas / Inv. de Operaciones	III/5	CI IN	R
Redes y Conectividad/ Computación	III/5	CI	R
Conformado de Materiales/ Lab. de Procesos de Manufactura	II/5	II	R
Sistemas Manejadores de Bases de Datos/ Informática	III/5	CI	R
Planeación Estratégica/ Administración	II/5 III/5 III/6 II/7	IT (OPTATIVA) AI CI IN	R



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Manufactura Integral/Producción	II/7	II	R
Pronósticos e Inventarios/Inv. de Operaciones	III/5 III/6	II AI	D
Ingeniería de Tránsito II y Laboratorio/Sistemas de Transporte	IV/5	IT	R
Distribución de Planta y Manejo de Materiales/ Ingeniería Industrial	III/5	II	R
Ergonomía/Ingeniería Industrial/ OPTATIVA	III/5	IT	R
Desarrollo de Comercio Electrónico/ OPTATIVA	III/5	CI	D
Ingeniería de Software/ Computación	IV/5	CI	R
Teleinformática/Computación	II/5	IN	D
Comportamiento del Consumidor/ Mercadotecnia y Rec. Humanos OPTATIVA	III/5	AI	D
Pruebas de Calidad para la Ingeniería/ Lab. de Control de Calidad	II/5	II	R
Tecnología de Vehículos Marítimo y Aéreo/ Sist. de Transporte	III/5	IT	D
Gestión Tecnológica e Innovación/Producción	III/5	AI	R
Electricidad y Electrónica/ CBI	I/5 III/5	IT (OPTATIVA) II	R
Programación de Dispositivos Móviles/ Computación	III/5	CI	D
Diseño de Bases de Datos en Ámbitos Ubicuos/Informática/OPTATIVA	III/5	CI	D
Ingeniería de Requerimientos/Informática	III/5	IN	D
Agentes, Multiagentes y Aplicaciones/ Informática/ OPTATIVA	III/5	IN	D
Adquisición de Datos/Computación	IV/5	IN	R
Ambientes de Operación en Plataformas Mayores/Computación/ OPTATIVA	III/5	CI	D
Tecnología de Materiales/ Producción	II/5	II	R

4.- Asuntos generales.

- El Dr. Fernando Vázquez Torres comentó que la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del IPN dio autorización para comprar una alarma sísmica. Informó que se han instalado 40 equipos (cañones) en el edificio de Desarrollo Profesional Específico, en el transcurso de la próxima semana se instalarán 40 en el edificio de Estudios Profesionales Genéricos y 20 en el edificio de Formación Básica, comentó que la Directora General autorizó que se compren más equipos para cubrir las necesidades de otros edificios, solicitó apoyo de los Consejeros para promover a cultura del cuidado de estos equipos que se acaban de adquirir.
 Por otro lado, el Dr. Vázquez informó que junto con el Subdirector Académico han estado haciendo visitas a las Academias en dos sentidos, uno es el de promover la interdisciplinariedad y otro promover el proceso de la carrera no presencial.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez preguntó acerca de las medidas de seguridad que se están aplicando para el cuidado de los equipos instalados, el Dr. Vázquez Torres explicó que el personal de prefectura, coordinados con el personal de vigilancia se están encargando de abrir y cerrar los salones a fin de tener control. La Lic. Graciela Muñoz solicitó que se haga llegar a las Academias un escrito en donde se indique el procedimiento y los nombres de las áreas y personas que estarán a cargo.
- La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón solicitó que se determinen bien las funciones que debe realizar el personal de prefectura, siendo un puesto de apoyo a la docencia realiza actividades administrativas, por ejemplo control de llaves de acceso a los salones, verificación de asistencia de profesores a dar clase frente a grupo, vigilancia del orden en pasillos y salones de los edificios, etc; por lo tanto no debe ser una actividad docente y su ubicación es en área administrativa. Además propuso que se coloquen en cada piso y baños un código de



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ética para el cuidado de las instalaciones, los equipos, usos de celulares, silencio en pasillos y la limpieza a efecto de formar una cultura con los alumnos y el personal.

- El C. Abraham Salvador Santiago comentó que es necesario que se tome en cuenta que la mayoría del personal de prefectura son administrativos, que anteriormente existía un Jefe de Prefectura y pertenecían a Apoyo a la Docencia en la Subdirección Académica, sin embargo ahora dependen de vigilancia, sugiere que se capacite al personal, vuelvan a pertenecer a la parte académica y se les asignen radios para mantener comunicación con el área de vigilancia para el caso en el que exista algún problema.

De los dos puntos anteriores se acordó: 1) se publique el código de ética en baños y edificios, 2) se capacite al personal de prefectura, 3) establecer procedimiento de vigilancia de equipos para el fin de semana, 4) que exista un jefe de prefectura, 5) elaboración de los procedimientos para el uso y cuidado de los equipos.

- El M. en A. Antonio Romero Hernández comentó que se recibió un oficio de la Directora General solicitando apoyo para el acopio de alimentos y medicinas que se destinarán a la Sierra Tarahumara, presentó un plotter en donde se indica qué alimentos y medicamentos se requieren y los lugares de acopio, por lo que pide que se haga difusión para apoyar.
- La M. en C. María del Carmen Belmont Chacón insistió en conocer los resultados de las comisiones auxiliares ya que no se ha recibido informe de avances. Por otro lado, sugiere que para el caso de aprobación de unidades de aprendizaje, se indique en el caso de rediseño cómo estaba antes y que innovación se está teniendo, en el caso de las que sean diseño se presente el referente de base para su elaboración, además se presenten las minutas con los acuerdos y referentes en el momento de la presentación. Así mismo felicito por los avances en el programa de Escuela 100% Libre de Humo al tener los carteles y el lugar para fumar, solicito cuantos profesores y alumnos se tienen identificados en unidad y en las salidas de la unidad existen demasiadas colillas por lo que es importante que se coloquen los ceniceros correspondientes.
- El Lic. Abraham Peláez Rivas preguntó si ya se sabe cuál será el costo por unidad de aprendizaje virtual, el Dr. Vázquez Torres comentó que aún no se ha llegado a ese punto pero supone que si habrá alguna cuota de recuperación que seguramente se indicará por parte de la Secretaría de Hacienda y el Área Central. También la Maestra Belmont comento a manera de reflexión que el artículo 5° de la Ley Orgánica del IPN dice “La educación que imparte el Instituto Politécnico Nacional será gratuita” por lo tanto la decisión final será de las instancias correspondientes
- La M. en C. Martha Leyva Castillo comentó que los profesores de Tecnología Informática solicitan que se les de capacitación intersemestral en referencia a la restructuración de Planes y Programas de Estudio. El Ing. Azuara informó que ya se está atendiendo esa petición.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.